

I. Sesiones Públicas Ordinarias.

Lugar: Salón de Plenos del Instituto.

15 de Enero
19 de Febrero
19 de Marzo
16 de Abril
21 de Mayo
18 de Junio
20 de Agosto
17 de Septiembre
22 de Octubre
19 de Noviembre
16 de Diciembre

II. Días Inhábiles:

a). Sábados y domingos.

b). Los días siguientes:

Enero	Jueves 01
Febrero	Lunes 02
Marzo	Lunes 16
Abril	Jueves 09 y Viernes 10
Mayo	Viernes 01 y Martes 05
Julio	Lunes 20 al Viernes 31 (Primer período vacacional)
Septiembre	Miercoles 16
Octubre	Lunes 12
Noviembre	Lunes 02 y Lunes 16
Diciembre	Jueves 17 al 31 y 01 de Enero (Segundo período vacacional)

[Actas de Sesión](#)